



COPLAC
CONFEDERACION PALESTINA
LATINOAMERICANA y del CARIBE



DÍA INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO

Un nuevo aniversario se cumple desde que el 2 de diciembre de 1977, la Asamblea General de la ONU instituyera el **29 de noviembre como el Día internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino**, conmemorando la fecha en que el año 1947 mediante la Resolución 181, el mismo organismo decidiera la partición de Palestina.

Por tanto, no es una celebración ni es un festejo. Es un brutal recordatorio de la deuda que la comunidad internacional tiene con Palestina y de su evidente incapacidad y falta de voluntad para hacer cumplir con la letra y el espíritu de sus propias resoluciones. Es la constatación del doble rasero que existe para juzgar acciones violatorias de la ley internacional dependiendo de qué estado las cometa. Es decir, el mismo organismo que ha sido capaz de legislar sobre las relaciones entre los estados, que ha sido creado para preservar la Paz como un valor supremo, la defensa de los Derechos Humanos a nivel planetario, que ha sabido mediar en conflictos y que ha generado el marco referencial de conductas éticamente respetables, ese organismo, se ha visto imposibilitado de hacer respetar la ley emanada de sus propias raíces fundacionales y consagradas por los estados miembros.

Esto, ha llevado a Palestina al estado más absoluto de indefensión y desamparo y ha dotado en la práctica al Estado de Israel de una coraza protectora, que lo coloca como un país impune y por encima de la ley, ante la incapacidad y desidia del concierto de las naciones para poner freno al latrocinio territorial, a la arbitrariedad y a la violación de los más elementales derechos, incluido el derecho a la vida de cada palestino.

Pero a pesar de todo, el pueblo palestino ha demostrado su infinita capacidad de resiliencia y voluntad de lucha, surgiendo una y otra vez de en medio del dolor y la opresión a que es sometido, para levantarse contra una injusticia que dura ya demasiado tiempo. Y siempre acompañado por la inmensa solidaridad que le prodigan los pueblos del mundo y que constatan la enorme injusticia a la que Palestina es sometida. A todos ellos, nuestra gratitud eterna, porque su solidaridad es un grito que clama por justicia para un pueblo que padece la ocupación de una potencia extranjera por ya demasiado tiempo.

Palestina continuará su lucha hasta que ya no requiera de un Día Internacional de Solidaridad, sino, posea un Día de la Independencia, de la soberanía sobre todo el territorio que por derecho le pertenece, un día en que la paz real y justa esté consagrada y podamos celebrar en Jerusalén, nuestra capital eterna, la libertad, la esperanza y la autodeterminación.

Palestina vive en el corazón de los pueblos del mundo. Viva Palestina Libre.

Por el Comité Ejecutivo de COPLAC

RAFAEL ARAYA MASRY
PRESIDENTE



Buenos Aires, 29 de noviembre de 2020

presidcoplac@gmail.com